



## RESPUESTA A LAS RECLAMACIONES AL ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y CALIDADES DE CANDIDATOS A REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2021-2023

Comité de Garantías Electorales  
19 de Noviembre de 2021

El 16 de noviembre de 2021 el Comité de Garantías Electorales expidió el Acta de verificación de cumplimiento de Requisitos y calidades de Representante de los docentes, graduados, estudiantes y exrectores ante el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, frente a la cual procedían las reclamaciones por parte de los inscritos, hasta el 17 de noviembre de 2021, como se indica en el cronograma de la convocatoria.

Dentro del término establecido, el candidato inscrito a Representante de graduados, el señor Sergio Zuluaga Villegas, presentó una reclamación frente al acta, toda vez que en la misma se determinó que el no cumplía con los requisitos establecidos en el literal c), del artículo 7, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, de la siguiente manera:

*“El candidato Sergio Zuluaga Restrepo, actualmente tiene una relación contractual con la Institución como Docente de cátedra, a través del contrato No. 3558, por lo tanto, no cumple con el requisito establecido en el artículo 7 del Acuerdo Directivo 10 de 2008 y el artículo 3 del Acuerdo Directivo 14 de 2021, donde se establece que no debe tener ni nombramientos provisionales o relación contractual con la Institución, razón por la cual, no cumple con las calidades para continuar en el presente proceso de elección”.*

Dentro de la reclamación radicada con el número 202102004181 del 17 de noviembre de 2021 11:16 horas, el Señor Zuluaga Restrepo, argumenta, lo siguiente:

*“La fecha de mi inscripción se llevó a cabo el día 10 de noviembre del año 2021, y para esa fecha ya no tenía ningún vínculo laboral con la institución, ya que el día 9 de noviembre del año 2021 había presentado la respectiva renuncia al contrato 3558. Desde la oficina de Talento Humano dieron respuesta positiva, desvinculándome de el.”*





En razón de lo anterior, se solicitó nuevamente a la Dirección de Gestión Humana, para que verificará la situación actual del aspirante y enviará el respectivo certificado, el cual fue enviado a la Secretaría General el día 18 de noviembre de 2021, y el cual aclara la situación del aspirante así:

Que una vez consultado el sistema de contratación de cátedra AS400, se evidencia que al señor ZULUAGA VILLEGAS SERGIO HUMBERTO se le canceló el contrato de cátedra nro. 3558 que tenía suscrito con la Institución, desde el 09/11/2021.

En razón de lo anterior, y realizada nuevamente la verificación del cumplimiento de los requisitos y calidades del aspirante *Sergio Zuluaga Villegas*, se encuentra que este cumple con lo establecido en el artículo 7 del Estatuto General y al artículo 3 del Acuerdo Directivo N°14 del 13 de octubre de 2021, los cuales son:

**ARTÍCULO TERCERO. Convocatoria del representante de los graduados.**  
*Convocar a la elección del representante de los graduados quien deberá tener las siguientes calidades según lo estipulado en el literal c), del artículo 7, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008:*

*“c) El representante de los graduados debe ser titulado de la Institución, no ser estudiante de la misma, ni tener nombramiento provisional o relación contractual con la Institución. Deberá ser elegido mediante votación universal, directa y secreta por los graduados de los programas de pregrado y posgrado de la Institución para un período de dos (2) años.”*

En conclusión los aspirantes para la elección de Representantes de Graduados que cumplen con las calidades establecidas en el Estatuto General son:

## 2. Estamento Graduados:

ÓRDEN DE INSCRIPCIÓN	ASPIRANTE	CÉDULA
1	CARLOS ALBERTO RESTREPO ISAZA	71.598.632
2	SERGIO HUMBERTO ZULUAGA VILLEGAS	98.659.528
3	WILLIAM DE JESÚS VARGAS RAMIREZ	70.410.048

Se anexa tabla de verificación de requisitos a la presente acta.

Para la constancia de lo anterior se firma.





POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

*Gloria E. Henao L.*

---

Gloria Elena Henao Lopera  
Coordinadora de Informática Corporativa  
Politécnico Colombiano JIC  
Comité de Garantías Electorales

*Luquegi Gil Neira*

---

Luquegi Gil Neira  
Decano Facultad Derecho  
Universidad de Antioquia  
Comité de Garantías Electorales

*Sergio Restrepo Ázate*

---

Sergio Restrepo Ázate  
Profesional Asesor Delegación Departamental  
Registraduría Nacional del Estado Civil  
Comité de Garantías Electorales



**TABLA DE VERIFICACION DE REQUISITOS REPRESENTANTE DOCENTES**

No.	Nombre de Inscrito	Ciudadano Colombiano	Hoja de vida	Categoría de Asociado o Titular	No desempeño de cargos Directivos o Administrativos en la institución	No haber sido suspendido o destituido en el ejercicio de su cargo	No haber sido condenado por hechos punibles o sancionado disciplinariamente.	Plan de trabajo	Observaciones
1	JAIIME LEON BOTERO	71.675.975	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas

**TABLA DE VERIFICACION DE REQUISITOS REPRESENTANTE GRADUADOS**

No.	Nombre de Inscrito	Ciudadano Colombiano	Hoja de vida	Título profesional POLI	No ser estudiante, ni tener nombramiento o relación contractual con la institución	No haber sido condenado por hechos punibles o sancionado disciplinariamente	Plan de trabajo	Observaciones
1	CARLOS ALBERTO RESTREPO ISAZA	71598632	CUMPLE	Tecnólogo deportivo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas
2	SERGIO ZULUAGA RESTREPO	98659528	CUMPLE	Profesional en deportes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas
3	WILLIAM DE JESÚS VARGAS RAMIREZ	70410048	CUMPLE	Tecnólogo Agropecuario	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas

**TABLA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS REPRESENTANTE ESTUDIANTES**

No.	Nombre de Inscrito	Ciudadano Colombiano	Hoja de vida	Matrícula vigente	Cursado y aprobado el 33% de los créditos del plan de estudio del programa académico	Promedio acumulado del 3.8	No tener vínculo laboral o relación contractual con la institución	No haber sido condenado por hechos punibles o	Plan de trabajo	Observaciones
1	JENNIFER LOTERO HERNANDEZ	1001371383	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE -6TO SEMESTRE	3.8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas
2	GERSÓN STIVEN HURTADO RAMOS	1001672681	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE -5TO SEMESTRE	4.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas
3	YENNIFER CAROLINA HERNANDEZ OSORIO	1017188916	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO Cumple con los requisitos y calidades exigidas

**TABLA DE VERIFICACION DE REQUISITOS REPRESENTANTE EXRECTORES**

No.	Nombre de Inscrito	Cédula de ciudadanía	Hoja de vida	Rector en propiedad	No tener vínculo laboral o relación contractual con la institución , desde un año antes a la elección	No haber sido condenado por hechos punibles o sancionado	plan de trabajo	Observaciones
1	LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ	70.041.590	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	Cumple con los requisitos y calidades exigidas